INFORME DE COMISARIO 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cludad.-

 He revisado los Estados Financieros de la compañía VIRTUALMEDIA S.A. al 31 de Diciembre del 2014. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi

responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a la revisión del

mismo.

2. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los

estados financieros y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de la obligación dispuesta en el artículo #321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión realice pruebas de cumplimiento

por parte de la compañía VIRTUALMEDIA S.A. y/o de sus administradores en relación a :

El cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de los administradores, de

normas legales estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles internos contables

administrativos.

Que los estados financieros son conflables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad

generalmente aceptados y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la

Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

C.P.A. VERGAR

COMISARIA

CC. 0920048030

Reg. Nacional 10.209